BOGOTÁ | IDRD

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20264100030321

Bogotá D.C. 02-02-2026

Señores
MÓNICA NAAR PARDO
Presidenta
CARLOS ANDRÉS BETANCOURTH DUQUE
Vicepresidente
COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE ORDENAMIENTO E INTEGRACIÓN TERRITORIAL
Transversal 28 B No. 36-39
Jal.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co
Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA A CUESTIONARIO - CONVOCATORIA A SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE ORDENAMIENTO E INTEGRACIÓN TERRITORIAL. CONTRATOS IDRD PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR.

Cordial saludo Honorables Ediles:

En atención a la comunicación del asunto, mediante la cual convoca a este Instituto a participar del seguimiento y cuestionario relacionado con el contrato IDRD-SG-4266-2024 REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO", en sesión prevista para el Martes 3 de febrero de 2026 a las 9:30 a.m., en las instalaciones de la JAL de Teusaquillo, nos permitimos dar respuesta a las 3 solicitudes allegadas a nuestra entidad, de la siguiente manera:

1. **Estado actual del contrato o (si tuvo suspensiones, información y sustento de las mismas)**

Al finalizar la vigencia 2024, este Instituto suscribió los siguientes dos contratos relacionados con la Plaza Cultura de Eventos del Parque Simón Bolívar:

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Fecha de firmado:
2026.02.02 19:44:55 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo

CONTRATO DE CONSULTORÍA	
NO. CONTRATO	4266 de 2024
OBJETO	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.
CONTRATISTA CONSULTORÍA	M.C ARQUITECTOS S.A
DURACIÓN DEL CONTRATO	Seis (6) meses
FECHA DE INICIO	15 de enero de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	14 de julio de 2025
VALOR DEL CONTRATO	$1,342,490,840,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
NO. CONTRATO	4310 de 2024
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL, SST Y JURÍDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA ADECUACIÓN DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLÍVAR EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO.
CONTRATISTA CONSULTORÍA	SOLIUN S.A.S
DURACIÓN DEL CONTRATO	Siete (7) meses
FECHA DE INICIO	15 de enero de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	14 de agosto de 2025
VALOR DEL CONTRATO	$509.150.832

Al respecto, es relevante mencionar que estos contratos finalizaron su ejecución sin que se hubieran incorporado modificaciones de tipo suspensión, prórroga, adición a las condiciones inicialmente pactadas. Así mismo, se informa que durante su ejecución no se realizó el recibo a satisfacción de ninguno de los productos pactados.

Dichos contratos, conforme con la normativa vigente se encuentran en proceso de liquidación y trámite de procesos administrativos sancionatorios por presuntos incumplimientos de los contratistas consultor e interventor, los cuales lleva a cabo la Subdirección de Contratación del IDRD.

2. Resultados y entregables del contrato

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

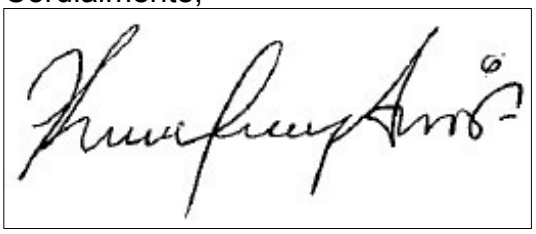
En ejecución del Contrato de Consultoría IDRD-SG-4266-2024, no se logró la aprobación de la *Fase 1 – Diagnóstico y Esquema Básico*, por la ocurrencia de posible incumplimientos de los requisitos técnicos y contractuales. En consecuencia, no se avanzó a las fases posteriores y no existen a la fecha productos aprobados por el Instituto.

Si bien la interventoría presentó informes y actas de seguimiento, estos no derivaron en la aprobación de entregables. En este contexto, no se efectuaron pagos ni al consultor ni al interventor, al no cumplirse las condiciones contractuales para su reconocimiento.

3. Trámites o gestiones ante el Comité Director del PMSB

No se adelantaron trámites ni se obtuvieron autorizaciones ante el Comité Director del Parque Metropolitano Simón Bolívar para modificaciones de la plazoleta conmemorativa, toda vez que no se contó con un Esquema Básico aprobado ni con una recomendación técnica definitiva de alternativa de diseño por parte de la interventoría, requisito previo para la presentación y validación ante dicho Comité.

Cordialmente,



KATHERIN AMAYA ROA
Subdirectora Técnica de Construcciones

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Ing. Jorge Luis Estupiñán Perdomo - Apoyo a la Supervisión STC
Proyectó: Ing. Jorge Luis Estupiñán Perdomo - Apoyo a la Supervisión STC
Revisó: Oscar Tamayo Tamayo – Supervisor - Profesional Área Técnica
Cindy María Arredondo – Abogada Contratista - STC
Mónica Cabra Bautista – Abogada Contratista – STC
Aprobó: N/A

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195